

214

	MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	1010-F-GCT-45-V2
	PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	VIGENCIA 09/01/2014
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL	PAGINA ____ DE ____

PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

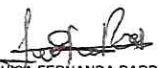
DD MM AA
FECHA DE ELABORACION: 25/02/2025 ✓

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PREVENCIÓN Y CONTROL SANITARIO PARA REDUCIR EL RIESGO DE ENFERMEDADES ZOONÓTICAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO ✓

TERMINO DE EJECUCION: CINCO (5) MESES Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO ✓

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	85111509	Servicio de captura y traslado de animales implicados en casos de agresión, exposición rábica leve o grave y en eventos de transmisión de enfermedades zoonóticas, disponibilidad del servicio 24 horas	UNIDAD	1	101,900	101,900
2	70122009	Brindar Instalación física para cada animal en periodo de observación implicados en casos de agresión, exposición rábica leve o grave y en otros eventos de transmisión de enfermedades zoonóticas deberá contar con todo el equipamiento necesario para brindar el servicio adecuado a los pacientes, como zona de manejo de pacientes virales, con jaulas o guacales espaciosos, instrumental, equipos de reanimación, ventilación manual y asistida, oxigenoterapia, pulsioximetría, camilla y equipo de signos vitales, mesa en acero inoxidable, planta eléctrica, equipos de refrigeración de medicamentos que requieren cadena de frío, lavamanos y tanque de almacenamiento de agua. Debe contar con protocolo de limpieza y desinfección de superficies, áreas, instrumental y equipos, debidamente documentado e implementado, programa de bioseguridad y disposición final de residuos y base de datos y su respectivo reporte a las autoridades de salud municipales	UNIDAD	1	119,300	119,300
3	85111509	Valoración médico veterinaria, toma de muestras y diagnóstico (Hemograma, ALT, Creatinina, Detección de Antígeno de Distemper Canino y/o hemoparásitos, según lo considere el profesional), monitoreo, ineludiblemente, el procedimiento debe ser realizado por un profesional en medicina veterinaria, con tarjeta profesional vigente y la asistencia de sus auxiliares	UNIDAD	1	273,520	273,520
4	70122009	Suministro de alimento equivalente a 3 porciones diarias (purina y agua) necesarias a cada animal que se encuentra en el periodo de observación en el centro de zoonosis, de acuerdo a la especie y edad	UNIDAD	1	13,700	13,700
5	85111509	Realizar procedimiento medico de acuerdo al diagnóstico en cada animal que garanticen el bienestar del paciente reportado por la Dirección de Salud Ambiental, como presunto de la enfermedad de la Rabia, durante 10 días	UNIDAD	1	269,460	269,460
6	85111509	En caso de ser rabia el diagnóstico definitivo, se debe practicar la eutanasia y proceder a separar la cabeza del cuerpo con las debidas precauciones de bioseguridad (uso de guantes de caucho, careta protectora, gafas, bata de caucho, tapabocas) para embalar en refrigeración y enviar al laboratorio de la Secretaría de Salud Departamental, tras previa coordinación con la Dirección de Salud Ambiental. Si al finalizar el periodo de observación se descarta el virus de la rabia, el paciente debe devolverse a sus propietarios y si no los tiene, dar en adopción responsable. Lo anterior debe diligenciarse en la respectiva historia clínica	UNIDAD	1	270,200	270,200
7	47131803	PASTA DE CLOROX X 10 UNIDADES DE 20 GR	UNIDAD	1	26,410	26,410
VALOR TOTAL: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE \$ 50.000.000 INCLUIDO IVA, POR DEMANDA						50,000,000

Certifico que el presente presupuesto corresponde al valor estimado (de acuerdo al estudio de mercado de fecha 25/02/2025, realizado por la secretaria de salud para dicho producto o servicio.


LUISA FERNANDA PARDO ROJAS
PROFESIONAL- CPS


YANED SIERRA CASTRILLON
SECRETARIA DE SALUD

Codificación Anterior del Formato: FR-1090-66-V3